



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
10 de julio de 2015  
Español  
Original: inglés

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### 62º período de sesiones

Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2015

Tema 6 del programa provisional

### **Evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo**

#### **Nota de la secretaría de la UNCTAD**

#### *Resumen*

Los dos últimos decenios se han caracterizado por una integración comercial sin precedentes. Se ha producido un aumento espectacular del comercio internacional de bienes y servicios, cuyo valor ha pasado de unos 5 billones de dólares de los Estados Unidos en 1994 a cerca de 24 billones de dólares en 2014. El proceso de integración comercial ha aportado numerosos beneficios al mundo y ha generado enormes oportunidades para el desarrollo económico de muchos países. Con todo, los beneficios y las oportunidades que ha traído consigo la integración comercial no siempre han sido incluyentes, ni se han traducido en un bienestar económico, social y ambiental sostenible.

Para hacer realidad el objetivo último del desarrollo incluyente y sostenible, la integración comercial no solo debería favorecer el crecimiento económico, sino que además tendría que perseguir metas socioeconómicas y de desarrollo, como la reducción de la pobreza, la creación de empleo, la seguridad alimentaria, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental. La estrecha relación entre el comercio y el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza deberá ser un rasgo definitorio del modelo de desarrollo para después de 2015 si el comercio ha de tener una repercusión en los objetivos de desarrollo sostenible.



## I. Introducción

1. En el párrafo 18 d) del Mandato de Doha del 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XIII UNCTAD) se encomienda a la UNCTAD “seguir vigilando y evaluando la evolución del sistema internacional de comercio y sus tendencias desde una perspectiva de desarrollo”. En consecuencia, el presente informe: a) examina la relación entre el comercio internacional y el desarrollo incluyente y sostenible en el contexto de la integración comercial sin precedentes de los dos últimos decenios; b) estudia cuestiones relacionadas con: la dimensión de género de la política comercial, las cadenas de valor y las redes de producción, la seguridad alimentaria, el comercio y la sostenibilidad ambiental, y la dependencia de los productos básicos; c) analiza las últimas tendencias del comercio internacional de bienes y servicios y la política comercial, y d) examina cuestiones actuales relacionadas con el sistema multilateral de comercio y los acuerdos comerciales regionales. En vísperas del fin de la agenda de desarrollo articulada en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la transición a un nuevo modelo de desarrollo caracterizado por el desarrollo incluyente y sostenible, el informe evalúa la contribución realizada por el comercio internacional.

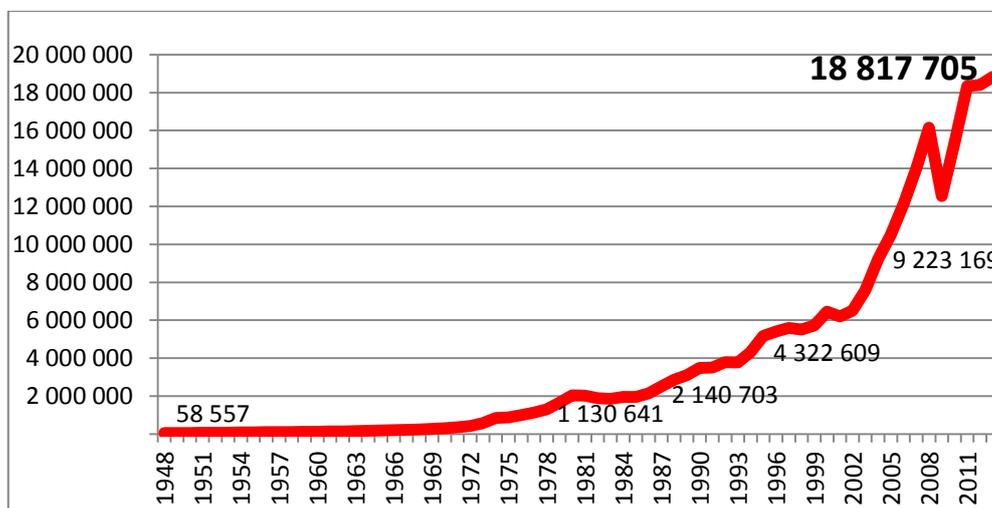
## II. Integración comercial

2. Los dos últimos decenios se han caracterizado por una integración comercial sin precedentes. Se ha producido un aumento espectacular del comercio internacional de bienes y servicios, cuyo valor ha pasado de unos 5 billones de dólares de los Estados Unidos en 1994 a cerca de 24 billones de dólares en 2014, pese al hundimiento registrado en los años de la gran recesión. El comercio mundial se ha duplicado cada diez años durante los últimos cuatro decenios, entre otras cosas gracias a la reducción de los costos del comercio, incluidas las barreras arancelarias (véase el gráfico 1). Si bien los países desarrollados siguen siendo los protagonistas en el ámbito del comercio internacional, cada vez es mayor el peso de los países en desarrollo, que representaron más del 45% del comercio mundial en 2013. El proceso de integración comercial ha aportado numerosos beneficios al mundo y ha generado enormes oportunidades para el desarrollo económico de muchos países.

Gráfico 1

### Exportaciones mundiales de mercancías

(En millones de dólares corrientes)

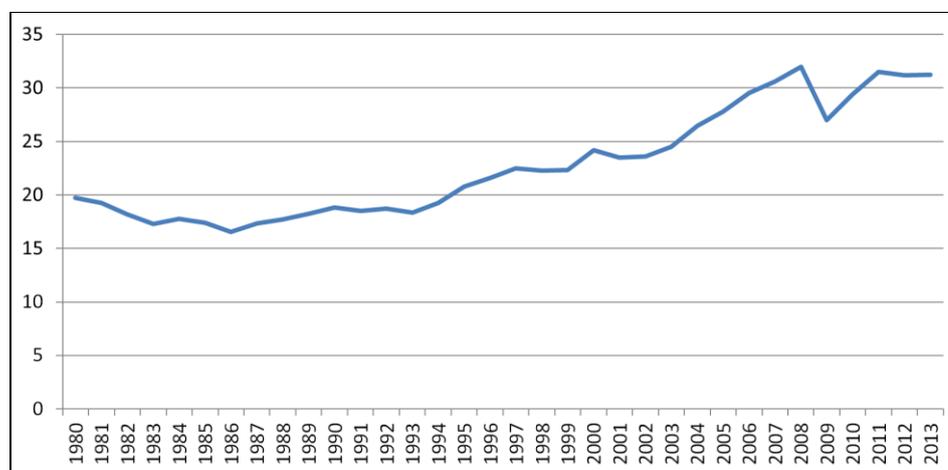


3. El comercio puede ser un potente catalizador del crecimiento económico, la reducción o la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Así cabe deducirlo, por ejemplo, de la proporción del producto interno bruto (PIB) mundial correspondiente al comercio de bienes y servicios, que pasó de menos del 20% en 1980 a más del 30% en 2013 (véase el gráfico 2). El comercio permite que los países compartan sus ventajas comparativas únicas en la producción de bienes y servicios para el consumo en los mercados de unos y otros. En ese sentido, brinda oportunidades de mercado a todas las naciones. Bien aprovechadas, en particular en el caso de los países en desarrollo, estas oportunidades incentivan una inversión y una transferencia de tecnología que refuerzan la capacidad del comercio para crear empleo e ingresos, así como para aumentar la diversificación económica e impulsar la transformación estructural. Al cabo de un tiempo, en los países más pobres aumentan los ingresos y disminuyen la pobreza y el desempleo, impulsando de esa manera los avances hacia los objetivos sociales (por ejemplo, en los ámbitos de la salud y la educación). El desarrollo debe ser sostenible desde el punto de vista ambiental en todos los sectores económicos, es decir que no ha de generar perjuicios netos en los ecosistemas, ni mermar las bases de recursos naturales (terrestres, oceánicos o atmosféricos).

Gráfico 2

**Proporción del PIB correspondiente al comercio de bienes y servicios, 1980-2013**

(En porcentaje)



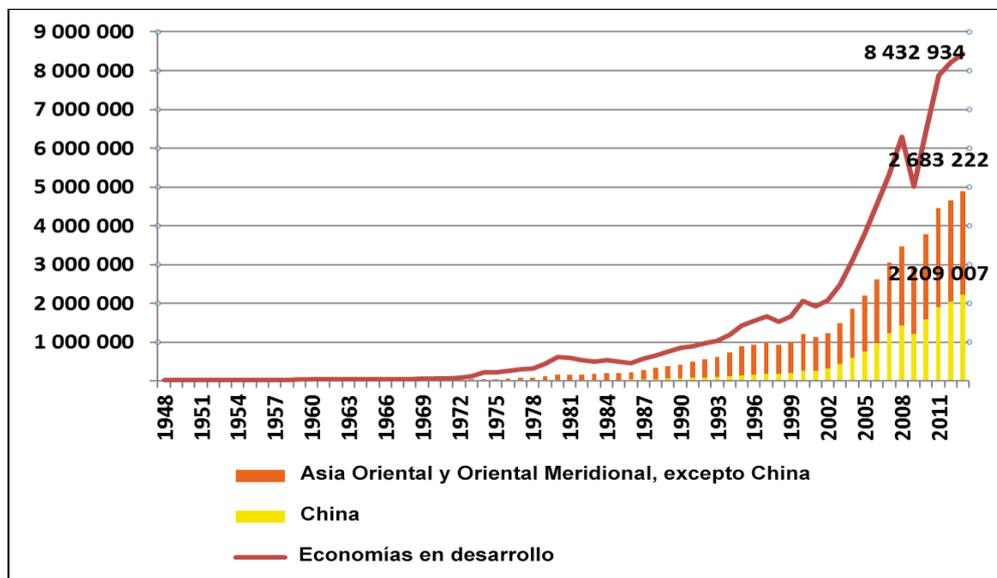
Fuente: UNCTAD.

4. Gracias a un dinámico crecimiento del comercio, los países en desarrollo en general han experimentado un aumento del PIB mucho mayor que los países desarrollados en los últimos cuatro decenios. Los países en desarrollo han tenido una tasa media de crecimiento anual del PIB del 5,7% desde 2000, mientras que en los países desarrollados el promedio anual se ha situado en el 1,6%. Con esas tasas de crecimiento, está llevando menos años duplicar la renta *per capita*, lo cual demuestra que los países en desarrollo poco a poco van dando alcance a los países desarrollados por cuanto se refiere al PIB.

5. Con todo, los beneficios y las oportunidades que ha traído consigo la integración comercial no siempre han sido incluyentes, ni se han traducido en un bienestar económico, social y ambiental sostenible. El crecimiento del comercio se ha dado sobre todo en China y en el Asia Oriental y Meridional (véase el gráfico 3). Los países menos adelantados (PMA) en particular (salvo algunos que se dedican a la exportación de petróleo y crudo) siguen estando marginados y menos integrados en la economía

mundial. Las exportaciones *per capita* son muy bajas en los países africanos (no llegan a los 200 dólares de los Estados Unidos) en comparación con otros países en desarrollo y desarrollados. El crecimiento de las exportaciones también ha sido desigual, ya que ha sido mucho más rápido en los países del Asia Oriental que en otros países en desarrollo.

Gráfico 3  
**Crecimiento del comercio**  
(En miles de dólares)



Fuente: UNCTAD.

### III. El comercio internacional y el desarrollo incluyente y sostenible

6. Para alcanzar el objetivo último del desarrollo incluyente y sostenible, la integración comercial no solo debería favorecer el crecimiento económico, sino que además tendría que perseguir metas socioeconómicas y de desarrollo, como la reducción de la pobreza, la creación de empleo, la seguridad alimentaria, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental. La estrecha relación entre el comercio, el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza deberá ser un rasgo definitorio del modelo de desarrollo para después de 2015 si el comercio ha de tener repercusión en los objetivos de desarrollo sostenible. En este capítulo se abordan algunas de las principales esferas en que son necesarios enfoques más incluyentes y sostenibles del comercio internacional, la política comercial y el sistema de comercio.

#### A. Dimensión de género de la política comercial

7. La promoción de la perspectiva de género es una condición *sine qua non*. Ha quedado de sobra demostrado por la UNCTAD que la política comercial tiene efectos distintos en los diferentes segmentos de la población y afecta a hombres y mujeres de distinta manera. A su vez, las desigualdades de género pueden repercutir significativamente en los resultados de las políticas comerciales y en el comercio. Existen claras limitaciones estructurales que convendría eliminar para que las mujeres se beneficien de la ampliación del comercio y contribuyan plenamente al desarrollo

económico. Entre ellas cabe citar la segmentación del mercado de trabajo y las diferencias salariales por motivo de género, así como el acceso limitado a los recursos productivos, la formación, el crédito, la información sobre tecnología y mercados, y la pobreza de tiempo. El género es un aspecto fundamental en el trato integrado del comercio, las finanzas, la inversión y la tecnología. Los obstáculos de género en relación con la oferta son multidimensionales y se extienden al ámbito financiero (desigualdades de género en el acceso al crédito), al comercio (sesgos de género en el acceso a los mercados) y a los activos productivos (inversiones). Así pues, el reconocimiento y la integración de la dimensión de género en la política comercial dan lugar a un trato integrado del comercio, la inversión y las finanzas propicio a un desarrollo incluyente y sostenible.

## **B. Cadenas de valor y redes de producción**

8. La estructura del comercio internacional ha cambiado drásticamente en los dos últimos decenios. Antes el comercio consistía sobre todo en el intercambio de bienes producidos a nivel nacional entre varios países, mientras que actualmente gira cada vez más en torno a la fragmentación geográfica de los procesos de producción mediante cadenas de valor y redes de producción, que han pasado a ser una característica dominante de la economía mundial en la que participan países de todos los niveles de desarrollo, desde los más pobres hasta los más adelantados. Alrededor del 60% del comercio mundial corresponde a bienes y servicios intermedios, que se incorporan en diversas etapas de los procesos de producción de bienes y servicios destinados al consumo final<sup>1</sup>. La producción de bienes y servicios tiene lugar cada vez más en lugares en que es posible acceder a competencias y materiales competitivos desde el punto de vista de los costos y la calidad. Esta creciente fragmentación de la producción a través de las fronteras tiene importantes consecuencias para los modelos y las políticas de comercio e inversión, y ofrece nuevas perspectivas en materia de crecimiento, desarrollo y empleo.

9. Para las pequeñas empresas de los países en desarrollo, la participación en las redes mundiales de producción es fundamental para acceder a la tecnología y los conocimientos que finalmente les permitirán aumentar su productividad. Así pues, las políticas que facilitan la integración de las empresas nacionales en los procesos internacionales de producción y que promueven la adopción de las tecnologías y los conocimientos procedentes de otros países son muy importantes para que el comercio se traduzca en un aumento de la productividad y en última instancia en desarrollo económico. La internacionalización de los procesos de producción plantea dificultades a los países en desarrollo, ya que a menudo sus empresas se ven constreñidas a actividades de escaso valor añadido. La transición a actividades de mayor valor añadido requiere una combinación de políticas que favorezca la mejora de los procesos industriales y un mayor grado de elaboración de los productos exportados. Es necesario adoptar políticas deliberadamente orientadas a una mayor participación de la mujer en estas cadenas, así como a la incorporación de procesos de producción eficientes desde el punto de vista energético que resulten inocuos para el clima.

## **C. Seguridad alimentaria**

10. Uno de los mayores desafíos es la seguridad alimentaria. La demanda mundial de alimentos aumenta con rapidez debido al incremento de los niveles de ingresos y al fuerte crecimiento demográfico. Aunque muchos países han elaborado políticas de seguridad alimentaria, que podrían ampliar a través de medidas como el otorgamiento

---

<sup>1</sup> Datos de UNCTADStat, 2015.



agricultura sostenible y en los alimentos de la agricultura orgánica, que merecen mayor atención.

#### **D. Sostenibilidad energética y ambiental**

13. Otro gran reto es conseguir un futuro sostenible caracterizado por el uso de energías más limpias, especialmente para satisfacer las necesidades energéticas reduciendo al mismo tiempo el cambio climático. El crecimiento económico y demográfico supone una mayor demanda de energía, con el consecuente incremento de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Las fuentes de energía basadas en combustibles fósiles siguen predominando en el consumo energético de los países, mientras que las energías limpias representan en torno al 20% del consumo global. A menos que se resuelvan los problemas de la disponibilidad de energía y el cambio climático, la prosperidad a la que legítimamente aspiran todas las naciones se verá comprometida. La importancia que se da a la necesidad de lograr la sostenibilidad ambiental en la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los objetivos de desarrollo sostenible es una forma de reconocer que no cabe ya descuidar una gestión eficaz de la contaminación, los desechos y el consumo excesivo de los recursos naturales.

#### **E. La economía verde, la economía azul y la economía creativa**

14. La institución de procesos sostenibles de producción (y consumo) será uno de los principales temas políticos que determinen las estrategias nacionales, regionales e internacionales de desarrollo en el marco de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La producción de bienes y servicios para la exportación deberá tener cada vez más en cuenta la sostenibilidad ambiental, y habrá que desarrollar nuevas oportunidades económicas a partir de la producción y la exportación de bienes y servicios ecológicos. En ese sentido, la economía verde y la economía azul son dos prometedoras esferas que podrían tener un impacto significativo en los medios de subsistencia de las comunidades rurales dedicadas a la agricultura y la pesca.

15. Para lograr una economía mundial más ecológica, los países podrían estudiar y crear oportunidades a nivel nacional y regional para el análisis, la producción y el comercio de productos verdes destinados a la exportación. Los países interesados pueden participar en planes de acción impulsados y ejecutados a nivel de país que conlleven la realización de reformas políticas específicas y la adopción de medidas con el fin de aprovechar las oportunidades que trae consigo la ecologización de los mercados mundiales. En Vanuatu, por ejemplo, la UNCTAD apoya un análisis nacional sobre la exportación verde que trata específicamente de la adición de valor a exportaciones tradicionales como el coco, el cacao y el sándalo. Asimismo, en el Ecuador, la UNCTAD ha apoyado la elaboración de planes nacionales de acción para promover una mayor sostenibilidad en la producción y exportación del cacao y el chocolate como producto con valor añadido, así como una industria pesquera sostenible. Estas iniciativas guardan una estrecha relación con las nuevas oportunidades derivadas de productos y servicios basados en el respeto por la biodiversidad y elaborados de manera sostenible en sectores tan diversos como la alimentación, el cuidado personal, la moda, los productos farmacéuticos, el turismo sostenible y la artesanía. Las oportunidades creadas a través del “biocomercio” son una fuente de empleo e ingresos y permiten la diversificación de las exportaciones y el desarrollo rural de la población, la pequeña y mediana empresa y las empresas multinacionales. Los beneficios para las comunidades rurales en materia de empleo, oportunidades para generar ingresos y mejoras en el modo de vida pueden ser sustanciales.

16. En cuanto a la economía azul, los océanos y los mares cubren cerca de dos tercios de la superficie del planeta, y además de ser una fuente de alimento y minerales, generan oxígeno, absorben los gases de efecto invernadero y mantienen bajo control el cambio climático, determinan las pautas climáticas y las temperaturas, y son las vías por las que circula el comercio marítimo internacional. Se calcula que el valor de la economía mundial basada en los océanos oscila entre los 3 y los 6 billones de dólares anuales. Unos 3.000 millones de personas obtienen su sustento de los océanos y más de 350 millones de empleos están vinculados a ellos en todo el mundo. Para lograr un futuro más sostenible, es fundamental contar con océanos y mares saludables, productivos y resilientes, pero su sostenibilidad se ve sometida a muchas presiones y amenazas, como el cambio climático, la explotación excesiva y la mala gestión de los recursos marinos o la contaminación. Aprovechar la economía oceánica en aras del desarrollo de manera sostenible constituirá todo un desafío. Es preciso ayudar a los países en desarrollo a crear entornos normativos y reglamentarios a nivel nacional y regional que resulten propicios para promover la conservación y el uso sostenible de los recursos oceánicos, y a desarrollar estrategias económicas y comerciales que les permitan utilizar el “espacio oceánico” para promover el comercio sostenible de recursos oceánicos como el pescado y el marisco, el potencial energético de las olas, la bioenergía procedente de las algas, la bioprospección y la biotecnología marina, y el turismo marítimo y costero.

17. Una tercera esfera en que es posible mejorar la producción de los países es la constituida por la economía creativa y las industrias creativas<sup>2</sup>. Muchos países ya reconocen la importancia de la cultura y la economía creativa, y apoyan la elaboración de planes nacionales para estimularla y para reposicionar las industrias creativas como importantes vehículos de transformación económica y social. Las políticas relativas a la economía creativa no solo responden a necesidades de orden económico, sino también a las necesidades especiales de las comunidades locales en materia de educación, identidad cultural, inclusividad social y protección de la dotación de recursos naturales y ambientales, y su integración en los mercados locales, regionales e internacionales. Las industrias culturales y creativas también mejoran la ventaja comparativa de los países a través de productos innovadores con arraigo nacional que sirven para consolidar la marca e imagen de los países. Por ejemplo, China ha apostado por una transición en su estrategia de desarrollo del “hecho” en China al “creado” en China. La UNCTAD estima que el valor total del mercado mundial de bienes y servicios creativos alcanzó la cifra récord de los 547.000 millones de dólares en 2012, el 69% de los cuales provenía del diseño y los nuevos medios y el 31% del mundo editorial, las artes visuales, la artesanía y las artes escénicas.

## F. Productos básicos

18. La dependencia de los productos básicos es una característica de muchos países en desarrollo y PMA, sobre todo en la región africana. En los últimos tiempos las exportaciones en la mayoría de los países de África y América Latina se han orientado hacia los productos básicos. No obstante, es evidente que el decenio de bonanza de los productos básicos está tocando a su fin. A ello se agrega la difícil situación de los mercados financieros mundiales que impulsaron ese auge.

19. La demanda mundial de bienes intermedios, bienes de consumo y de capital se satisface sobre todo con las exportaciones de los países desarrollados. La mayor parte del comercio agrícola y manufacturero tiene su origen igualmente en los países desarrollados. No obstante, la importancia de los países desarrollados como proveedores de esta categoría de productos en los mercados mundiales es cada vez

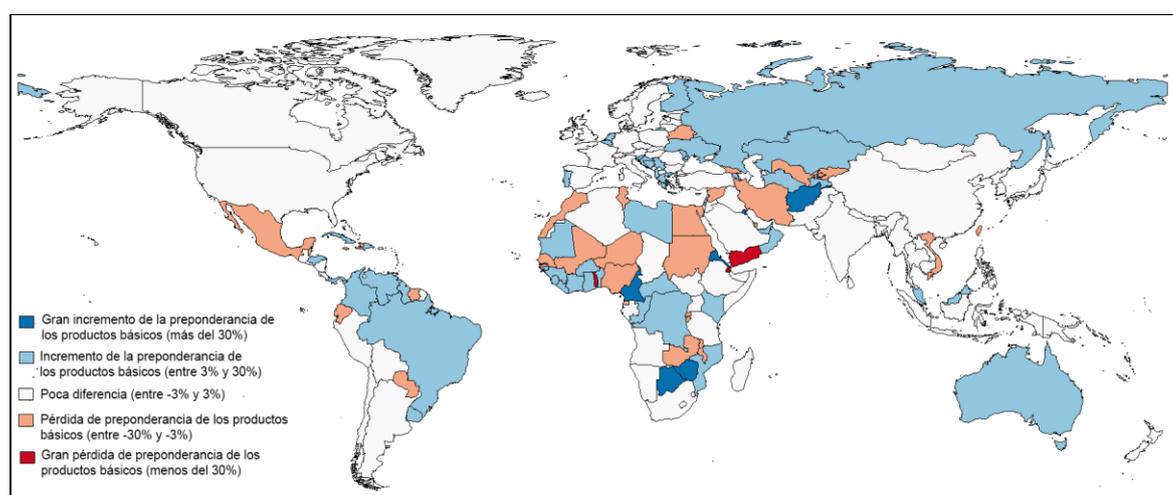
<sup>2</sup> Véase el *Informe sobre la Economía Creativa 2010*, UNCTAD y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, disponible en la dirección [http://unctad.org/es/Docs/ditctab20103\\_sp.pdf](http://unctad.org/es/Docs/ditctab20103_sp.pdf).

menor. Por su parte, los países en desarrollo son con diferencia los principales proveedores de productos primarios y recursos naturales de los mercados internacionales. Las exportaciones de los países en desarrollo representan cerca de dos tercios del comercio internacional de productos primarios y casi tres cuartas partes del comercio internacional de recursos naturales. Desde 2008, el volumen de exportaciones de los países en desarrollo ha aumentado en todas las categorías, excepto en la de los productos primarios y los recursos naturales.

20. El grado de aumento de la predominancia de los productos básicos se mide comparando la parte correspondiente a esos productos en el total de las exportaciones en dos períodos distintos. Los valores negativos indican la pérdida de predominancia de los productos básicos, lo que significa que la canasta de exportaciones se orienta menos hacia esos productos, mientras que los valores positivos reflejan una tendencia aún mayor a su exportación. El gráfico 5 refleja los cambios registrados en relación con los productos básicos entre 2008 y 2013 y entre 2011 y 2013.

Gráfico 5

#### Cambios en la predominancia de los productos básicos, 2008-2013



*Nota:* El grado de predominancia de los productos básicos se mide comparando la parte correspondiente a esos productos en el total de las exportaciones en dos períodos distintos. Los valores negativos indican la pérdida de predominancia de los productos básicos en la canasta de exportaciones, mientras que los valores positivos reflejan una tendencia aún mayor a su exportación (aumento de la predominancia).

*Fuente:* UNCTAD.

*Descargo de responsabilidad:* Los límites indicados en el mapa no suponen el respaldo o la aceptación oficial de las Naciones Unidas.

## IV. Tendencias mundiales de la economía y el comercio

### A. Principales tendencias económicas

21. La economía mundial está experimentando un crecimiento en 2015 a un ritmo ligeramente más elevado que en los tres años anteriores. Sin embargo, se trata de una leve mejora que se distribuye de manera desigual en las diferentes regiones y es vulnerable a las crisis financieras. Es de prever que en 2015 tenga lugar una expansión del producto mundial de cerca del 2,7%, frente a la tasa anual del 2,4% registrada entre 2012 y 2014. Ello se debe fundamentalmente a una mejora en los resultados económicos de los países desarrollados, que se prevé crecerán aproximadamente un 2%, frente al 1,6% de 2014; en particular, el crecimiento del Japón y la zona del euro se está acelerando de forma moderada, si bien a partir de tasas muy bajas.

22. Los países en desarrollo en su conjunto seguirán experimentando una expansión a un ritmo cercano al 4,5%, gracias sobre todo a la resiliencia del crecimiento en la mayor parte de la región asiática y, en menor medida, en el África Subsahariana. Sin embargo, otras regiones están experimentando una significativa ralentización debido al abaratamiento de los productos básicos y a una salida de capitales que, en algunos países, ha provocado un endurecimiento de las políticas macroeconómicas. América Latina, el Asia Occidental y las economías en transición se encuentran entre los principales afectados; en estas últimas, ya se han constatado condiciones recesivas.

23. El problema capital de la escasez de demanda global resultante de la crisis financiera mundial todavía no se ha resuelto. Cuando estalló la crisis en 2008, el desplome de la demanda agregada en economías sistémicamente importantes fue tan grave que poco margen quedó para una respuesta política ambigua. Se intentó utilizar el gasto público para compensar la retracción del gasto de los hogares y las empresas, y se recurrió a la expansión monetaria para paliar la tendencia a la deflación, la depreciación de los activos y los desajustes de los balances financieros. Sin embargo, no se llevó a cabo un intento coordinado de adoptar medidas concretas contra la creciente disparidad de ingresos, en particular contra el deterioro de la participación del trabajo en el total de ingresos, en descenso en la mayoría de las economías desde principios de los años ochenta.

24. Dado que no hubo incrementos generales y sostenidos de la renta del trabajo, el consumo y la inversión no se recuperaron lo bastante en la mayoría de los países que se habían visto directamente afectados por la crisis. Así pues, la mayor parte de los países desarrollados comenzaron 2015 con niveles de consumo privado inferiores a las proyecciones a largo plazo, una inversión débil y una escasa demanda del sector público. Las recientes mejoras constatadas en la actividad económica de los países desarrollados se deben a una política fiscal menos restrictiva y a una relativa recuperación del consumo de los hogares, gracias al abaratamiento de la energía y, en algunos países (entre otros, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y en menor medida Australia y el Canadá), a un marcado repunte de los precios de los activos y a los “efectos del saldo real” conexos.

25. Las tendencias económicas en los países en desarrollo siguieron una trayectoria distinta. En respuesta a la crisis inicial de 2008-2009, algunos aplicaron políticas anticíclicas más ambiciosas, por ejemplo aumentando el gasto fiscal y utilizando políticas de ingresos el tiempo suficiente para favorecer un aumento sostenido del gasto de los hogares y, por extensión, de la inversión privada. Algunos de estos países han optado por reducir o incluso revertir las políticas de estímulo ante la salida de capitales y el descenso de los precios de las exportaciones; en cambio, para los importadores de petróleo, la reciente mejora en la relación de intercambio amplía su margen de maniobra.

## **B. Tendencias generales del comercio**

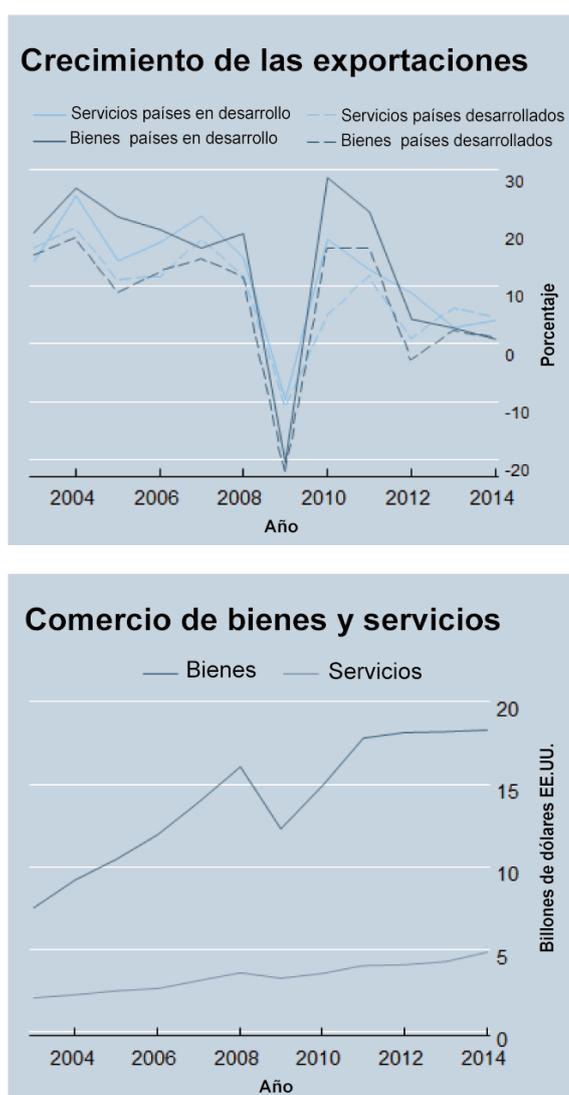
26. Si bien el comercio mundial se recuperó rápidamente de los efectos de la crisis económica, su crecimiento desde 2011 ha sido limitado. Tras un fuerte repunte en 2010 y 2011, las tasas de crecimiento de las exportaciones se han estabilizado en niveles más bajos (véase el gráfico 6). Entre 2011 y 2013, el comercio mundial aumentó a un ritmo de cerca del 2% anual, cifra muy inferior a la tasa de crecimiento de más del 5% anual del período anterior a la crisis. Entre 2011 y 2014, el comercio mundial de bienes y servicios aumentó en cerca de 1 billón de dólares, con lo que se situó prácticamente en 24 billones de dólares en 2014 (de los cuales unos 5 billones

correspondían a los servicios); la aportación de los países en desarrollo a las exportaciones mundiales rondó los 11 billones de dólares<sup>3</sup>.

27. Si bien la mayoría de los flujos comerciales internacionales en general son mayores ahora que antes de la crisis de 2008, el aumento del comercio mundial desde 2011 ha sido relativamente limitado y se ha producido casi exclusivamente como consecuencia de un aumento de la demanda de importaciones de la región del Asia Oriental. Un aspecto preocupante del escaso nivel de crecimiento que se viene registrando desde 2010 es que refleja una disminución de la demanda de importaciones en una serie de países desarrollados y mercados emergentes. Esta tendencia, si se mantiene y se combina con el descenso de los precios de los productos básicos, podría afectar desproporcionadamente a las estrategias de crecimiento impulsadas por las exportaciones de muchos países en desarrollo.

Gráfico 6

### Valor y tasa de crecimiento del comercio mundial de bienes y servicios



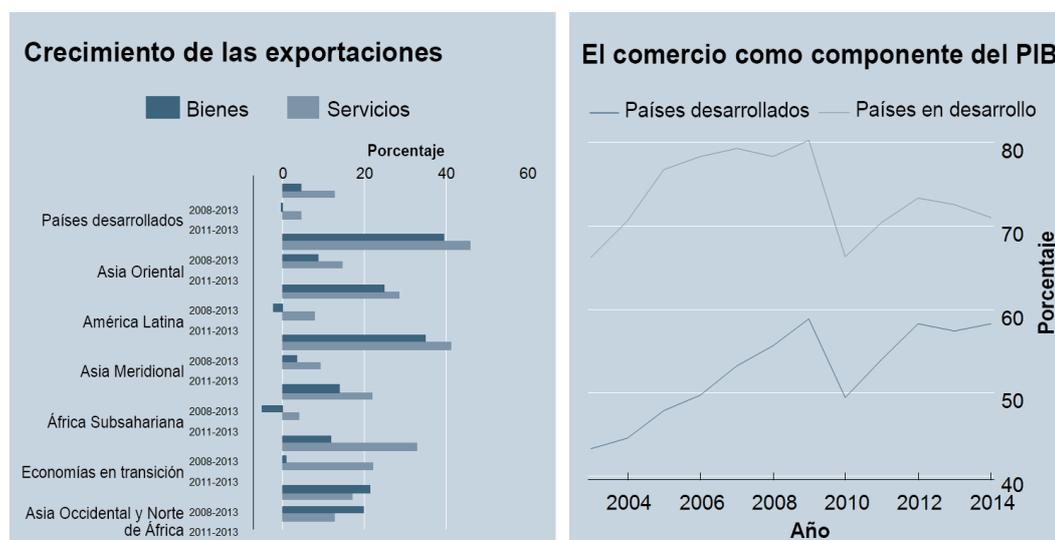
Fuente: UNCTAD (las cifras de 2014 son provisionales).

<sup>3</sup> Datos de UNCTADStat, 2015. Las estadísticas sobre los países en desarrollo incluyen a las economías de transición.

28. Desde sus valores máximos de 2008, el comercio internacional ha seguido creciendo, en ocasiones sustancialmente, pero también de manera muy diversa en función de la región (gráfico 7). Mientras que el comercio en los países desarrollados ha experimentado un incremento mínimo, los países en desarrollo por lo general han tenido resultados mucho mejores. De entre las regiones de países en desarrollo, el comercio en el Asia Oriental (tanto las importaciones como las exportaciones) es el que más ha crecido, registrando un incremento del 40% o más entre 2008 y 2013. En cambio, las exportaciones del África Subsahariana solo aumentaron en torno al 15% y el 22% en bienes y servicios, respectivamente, en el mismo período. El reciente aumento del comercio mundial se ha atribuido sobre todo al fuerte repunte logrado entre 2009 y 2011. Desde 2011, el comercio internacional ha crecido mucho menos, llegando a disminuir en varios casos. En múltiples países de América Latina y África se ha producido una contracción de las exportaciones. En el África Subsahariana en particular, el volumen total de exportaciones en 2013 disminuyó aproximadamente un 5% con respecto a 2011.

Gráfico 7

### Crecimiento del comercio de bienes y servicios y valor del comercio



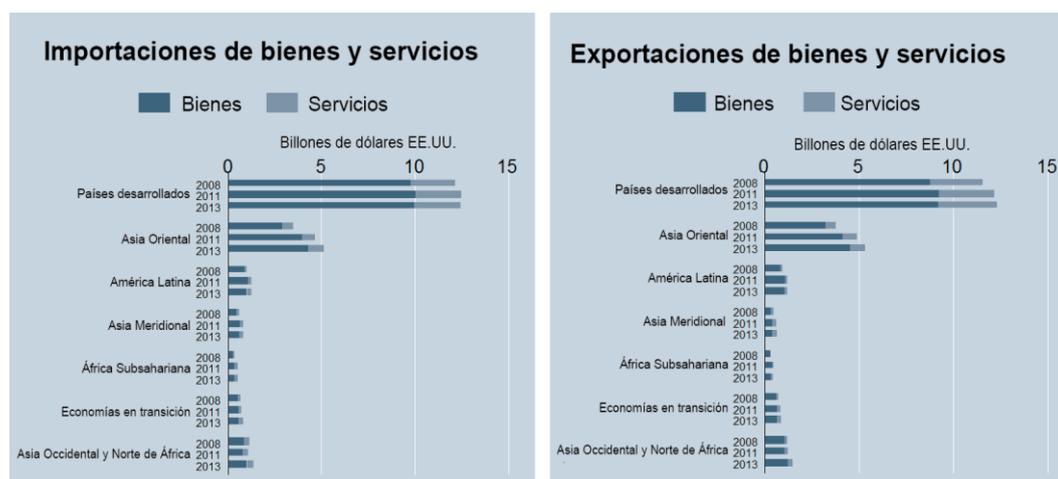
Fuente: UNCTAD.

29. En 2013, los países desarrollados seguían siendo los protagonistas en el ámbito del comercio internacional y representaban cerca de la mitad del valor del comercio mundial de bienes y aproximadamente dos tercios del valor del comercio de servicios. En 2013, los países desarrollados importaron bienes por un valor de 10 billones de dólares y servicios por 2,5 billones (véase el gráfico 8). El total de las exportaciones fue de una magnitud similar (gráfico 8). En los últimos años, los países en desarrollo han seguido integrándose en la economía mundial, aunque a un ritmo por lo general más lento y en grado dispar. Por un lado, los países del Asia Oriental han seguido teniendo mejores resultados que muchos otros países en desarrollo en cuanto al crecimiento de sus exportaciones e importaciones. En 2013, el comercio de bienes en el Asia Oriental prácticamente alcanzó los 4,5 billones de dólares y el comercio de servicios ascendió a unos 800.000 millones de dólares. Por otro lado, en los últimos años se ha producido un retroceso del comercio internacional en varios países de América Latina y especialmente en el África Subsahariana.

30. Desde el punto de vista de los sectores económicos, los combustibles (que representaron unos 3 billones de dólares en 2013) y los productos químicos (con un

valor de cerca de 2 billones de dólares) siguen siendo las categorías de productos que más valor aportan al comercio. Desde 2011, los flujos comerciales han disminuido en muchos sectores relacionados con los productos básicos, aunque han aumentado en sectores manufactureros como el de los vehículos de motor, la maquinaria y la electrónica. El comercio de los productos agrícolas ha permanecido más o menos estable. En lo referente a los servicios, la mayoría de los sectores han seguido registrando importantes tasas de crecimiento, como en el caso de los transportes, los viajes y los servicios a empresas, con valores cercanos a 1 billón de dólares en 2013.

Gráfico 8  
Valor del comercio de bienes y servicios por región



Fuente: UNCTAD.

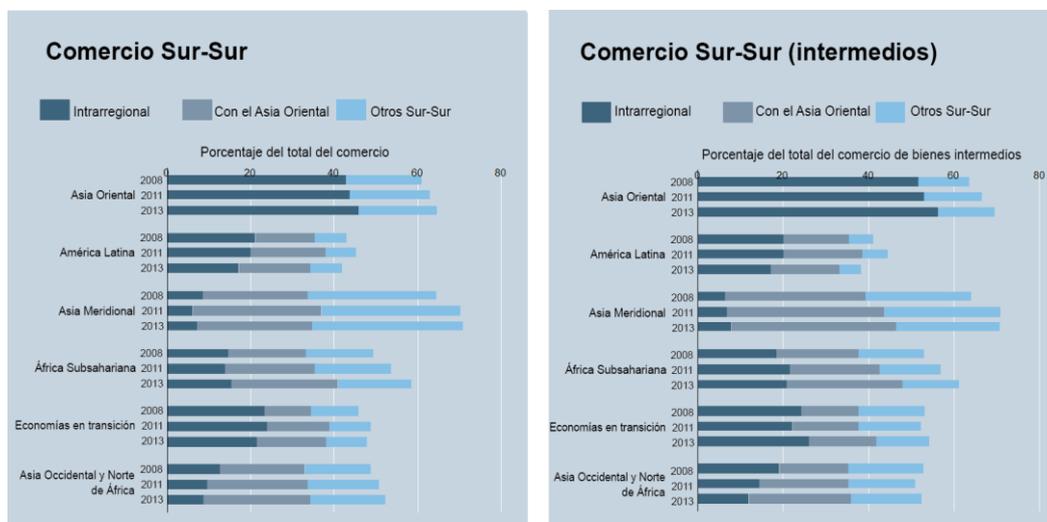
31. La demanda y la oferta internacional de las diversas categorías de bienes suelen asociarse al nivel de desarrollo de una nación. Salvo en el caso de las categorías de productos de las industrias de transformación, lo que más impulsa el comercio mundial sigue siendo la demanda de los países desarrollados. En 2013 los países desarrollados recibieron el 75% de las importaciones de prendas de vestir a nivel mundial (un descenso con respecto al 80% de 2008), y unos dos tercios de las importaciones de productos de curtiduría, vehículos de motor, alimentos, productos de madera y muebles, productos animales, gomas y plásticos y productos de papel y editados. Los países en desarrollo, por su parte, fueron grandes importadores de productos mineros y minerales metálicos, equipos de comunicación, maquinaria eléctrica y productos agrícolas diversos. En lo referente a la oferta, los países desarrollados vieron disminuir su participación en los mercados mundiales en casi todos los sectores, pero siguieron dominando en algunos sectores de gran tamaño como el de los vehículos de motor (75%), los productos químicos (70%) y diversos tipos de maquinaria (65%). Los países en desarrollo son los principales proveedores de los mercados internacionales en sectores como el petróleo, el gas y el carbón, las prendas de vestir, los equipos de comunicación, la industria textil, la maquinaria de oficina, los aceites y las grasas y la curtiduría.

32. El comercio mundial de servicios sigue estando dominado en gran medida por los países desarrollados, tanto del lado de la demanda como del de la oferta, especialmente en sectores como los servicios informáticos, los servicios financieros, las regalías y los derechos de licencia, y los servicios de comunicación. Aunque los países en desarrollo han ganado importancia como importadores de servicios en los últimos años, solo se destacan en la importación de servicios de construcción y transporte. Las cuotas de mercado en el ámbito de las exportaciones indican que los

principales proveedores de los mercados internacionales son los países desarrollados (excepción hecha del sector de los servicios de construcción, en los que la cuota de mercado se divide más o menos en partes iguales). Por ejemplo, alrededor del 95% de las exportaciones mundiales de regalías y derechos de licencia y cerca del 80% de los servicios financieros y los seguros corresponden a esos países.

33. Pese al gran aumento registrado en el último decenio, el comercio entre los países en desarrollo (Sur-Sur) también está estancado desde 2011. El comercio de bienes Sur-Sur en 2013 rondó los 5 billones de dólares, acercándose a las dimensiones del comercio entre los países desarrollados (Norte-Norte). Esta cifra representa más de la mitad del total del comercio de los países en desarrollo (gráfico 9). La proporción varía en función de la región, desde más del 40% en América Latina y en las economías en transición hasta casi el 70% en el Asia Meridional y Oriental. Si bien una parte del comercio Sur-Sur la constituyen los flujos intrarregionales, la mayoría se debe al comercio con la región del Asia Oriental. Desde 2008, el Asia Oriental ha venido ganando en importancia como socio comercial de las demás regiones de países en desarrollo. La significativa y creciente relevancia del Asia Oriental en el comercio Sur-Sur también se evidencia en el comercio de productos intermedios (gráfico 9). Ello revela la presencia de redes de producción no solo dentro del Asia Oriental, sino también entre esta región y otros países en desarrollo.

Gráfico 9  
Composición regional del comercio Sur-Sur



Fuente: UNCTAD.

34. El comercio entre los países desarrollados y los países en desarrollo (Norte-Sur y Sur-Norte) también aumentó bastante durante este período y llegó a representar cerca del 40% del comercio mundial en 2013, compuesto fundamentalmente por exportaciones de las naciones en desarrollo al mundo desarrollado. Los productos intermedios han representado el grueso del comercio, excepto en el caso de los flujos Sur-Norte. Los productos primarios son una parte importante del comercio Sur-Sur y Sur-Norte. Impulsados por la demanda de los países desarrollados, los productos de consumo representan buena parte del comercio Norte-Norte y Sur-Norte. Los bienes de capital constituyen cerca del 20% del comercio que va de los países desarrollados a los países en desarrollo.

## V. Política comercial y acceso a los mercados

### Aranceles

35. Durante el último decenio, el comercio internacional se ha caracterizado por un cambio gradual en la utilización de los instrumentos de política comercial. Mientras que las medidas de protección arancelaria siguen siendo un instrumento importante solo en algunos sectores y/o para un número limitado de países, se ha generalizado más el uso de otras medidas no arancelarias (MNA) restrictivas del comercio.

36. Desde 2013, cerca de un tercio del comercio mundial es gratuito gracias al régimen de la nación más favorecida (NMF), y otro tercio está exento de aranceles por efecto del acceso preferencial. Sin embargo, los aranceles aplicables al resto del comercio internacional pueden ser bastante elevados. En 2013, la media de aranceles aplicados al comercio sujeto a gravamen rondaba el 7% en las manufacturas y el 18% en la agricultura. En ese sentido, el acceso preferencial sigue desempeñando un papel fundamental para el acceso a los mercados agrícolas.

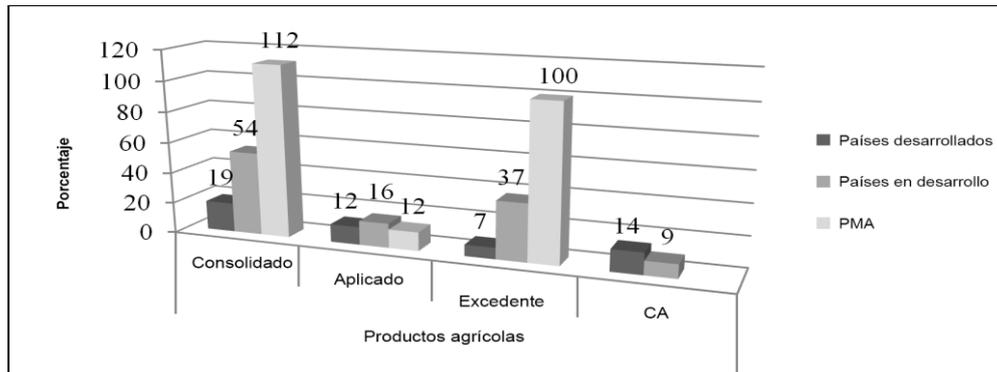
### El comercio agrícola y los acuerdos comerciales preferenciales

37. La mayor parte del comercio agrícola tiene lugar en el marco de acuerdos comerciales preferenciales. Únicamente el 20% del comercio agrícola internacional se rige por aranceles NMF, que en promedio suelen ser del 18%. Cabe señalar, no obstante, que en comparación con las disposiciones de la Organización Internacional del Comercio (OMC) se ha avanzado poco en algunos de los acuerdos comerciales regionales (ACR) con respecto a varios ámbitos de reglamentación, como las salvaguardas agrícolas, los subsidios a la exportación y los derechos de exportación, y que es notable la falta de medidas disciplinarias y otras medidas de ayuda interna a la agricultura.

38. Todavía no se ha resuelto la cuestión de cómo los ACR pueden complementar el sistema multilateral de comercio o brindar orientaciones para dar con soluciones apropiadas a las principales cuestiones pendientes en las negociaciones de la Ronda de Doha en materia de agricultura (entre otras, la reducción de los aranceles y las medidas de ayuda interna, y la eliminación de los subsidios a la exportación) y más allá de esas negociaciones. Ello puede limitar el potencial general de los ACR para promover una liberalización del comercio agrícola convergente y orientada al desarrollo.

39. En el gráfico 10 se comparan los promedios arancelarios consolidados de la OMC y los promedios arancelarios que se aplican actualmente a los productos agrícolas de los países desarrollados, los países en desarrollo y los PMA. Si bien apenas hay diferencias entre los promedios arancelarios aplicados a estos tres grupos de países (12%, 16% y 12%, respectivamente), existe una gran disparidad entre sus promedios arancelarios consolidados (19%, 54% y 112%). Así pues, la diferencia entre el promedio arancelario consolidado y el promedio arancelario aplicado (también conocida como “excedente”) es muy superior en el caso de los PMA y los países en desarrollo con respecto a los países desarrollados, tal como se muestra en el gráfico 10. El excedente de estos tres grupos es respectivamente del 100%, el 37% y el 7%.

Gráfico 10  
Promedios arancelarios sobre los productos agrícolas



Nota: CA = contingente arancelario.

Fuente: Base de datos de la UNCTAD del Sistema de Análisis e Información Comercial y la Solución Comercial Integrada Mundial con los datos más recientes disponibles.

### Medidas no arancelarias

40. El comercio internacional se rige y se regula cada vez más en función de una amplia variedad de políticas e instrumentos distintos de los aranceles. Desde 2013, cerca de dos tercios del comercio mundial se regulan mediante medidas y requisitos técnicos, y la casi totalidad del comercio agrícola se ve sometida a medidas sanitarias y fitosanitarias diversas. Prácticamente el 30% de los flujos comerciales se siguen viendo afectados por medidas no técnicas, como las relativas a la cantidad y los precios, muchas veces en sectores económicos de importancia para los países en desarrollo. En los últimos años además se ha registrado un incremento en el uso de las medidas de defensa del comercio en el marco de la OMC.

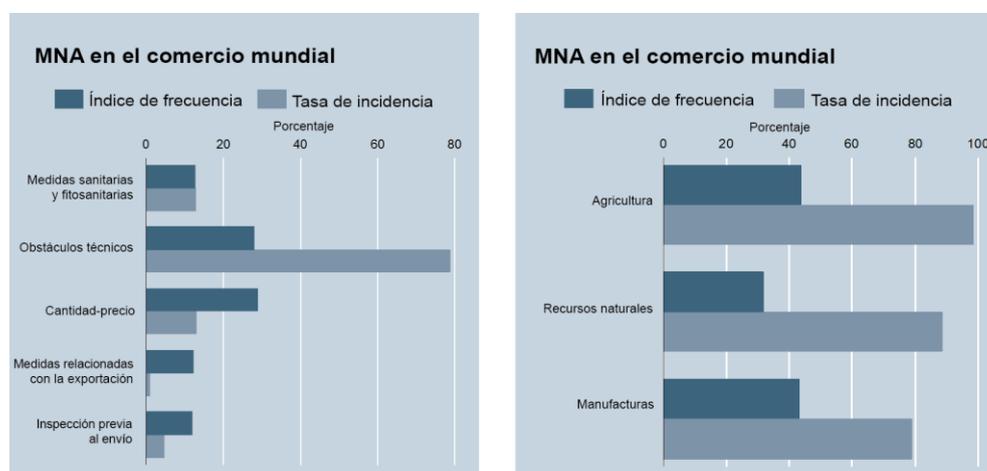
41. Los datos sobre las medidas no arancelarias todavía son fragmentarios y no permiten realizar estadísticas comparativas. Además, es posible que los datos no sean plenamente representativos del comercio mundial. No obstante, se pueden elaborar algunas estadísticas provisionales a partir de los datos disponibles. El gráfico 10 ilustra la distribución de las medidas no arancelarias en cinco categorías generales. En cada categoría se indican el índice de frecuencia (esto es, el porcentaje de líneas de seis dígitos del Sistema Armonizado abarcadas)<sup>4</sup> y la tasa de incidencia (esto es, el porcentaje del comercio afectado). El comercio internacional se regula en gran medida a través de la imposición de barreras técnicas, que afectan a más del 25% de las líneas de productos y a casi el 80% del comercio mundial. Cerca del 15% del comercio mundial sigue viéndose afectado por medidas de control de la cantidad y los precios (que también incluyen la concesión no automática de licencias) y por medidas sanitarias y fitosanitarias, las cuales inciden aproximadamente en el 25% y en el 15% de las líneas, respectivamente. Las medidas relativas a las exportaciones y las inspecciones previas a la expedición se aplican cada vez menos al comercio internacional, ya que son propias de sectores o grupos de países determinados (como es el caso de las inspecciones previas a la expedición en los países de bajos ingresos). Al analizar las medidas no arancelarias por categoría general (gráfico 10), se puede

<sup>4</sup> El Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas utiliza códigos numéricos para definir los productos. Los códigos con pocos dígitos definen categorías generales de productos; los dígitos adicionales indican subdivisiones en definiciones más detalladas. Los códigos de seis dígitos son las definiciones más detalladas que se usan como estándar. Los países pueden añadir dígitos a efectos de su propia codificación con el fin de subdividir las definiciones en función de sus necesidades. Los productos que se definen al nivel más detallado son las "líneas arancelarias".

observar que sobre todo afectan a la agricultura, incidiendo en casi todo el comercio mundial y prácticamente en la mitad de las líneas de seis dígitos del Sistema Armonizado. En el caso de los recursos naturales y las manufacturas, las medidas no arancelarias afectan, respectivamente, al 90% y al 80% del comercio respectivo.

Gráfico 11

### Prevalencia de las medidas no arancelarias por tipo y categoría general (2013)



Fuente: UNCTAD.

## VI. Acuerdos comerciales regionales

42. La mayor prominencia de los acuerdos comerciales regionales del siglo XXI, sobre todo los acuerdos comerciales “megarregionales” emergentes, caracteriza la reciente configuración del sistema de comercio internacional. Los acuerdos comerciales megarregionales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico y el acuerdo de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, son cualitativamente diferentes de los acuerdos comerciales regionales anteriores, tanto por su tamaño como por su alcance y sus consecuencias sistémicas. Están orientados hacia una integración más profunda y amplia, con un marcado enfoque reglamentario, a fin de proporcionar una plataforma viable para las cadenas de valor regionales asegurando un entorno comercial libre de derechos y de barreras no arancelarias, a través de una profunda integración reglamentaria para lograr sistemas reglamentarios más compatibles y transparentes. Además de la plena apertura de los mercados, ahora los acuerdos abarcan toda una gama de medidas reglamentarias “dentro de las fronteras”, que incluyen la inversión, la política de la competencia, la circulación de capitales, los derechos de propiedad intelectual y la contratación pública. Al inducir una liberalización más profunda y una armonización reglamentaria avanzada y de alto nivel que abarca una creciente proporción del comercio mundial, estos acuerdos comerciales regionales podrían reducir los incentivos para negociar la liberalización de los derechos NMF a nivel mundial, pese a que algunas cuestiones de importancia en el plano sistémico, como la ayuda interna a la agricultura, siguen negociándose a nivel multilateral.

43. Es probable que los acuerdos comerciales megarregionales emergentes se centren cada vez más en la armonización de la reglamentación para reducir la divergencia entre las normas nacionales que afectan al comercio. La armonización reglamentaria y el mutuo reconocimiento podrían eliminar los obstáculos derivados de la diversidad de normas técnicas sobre bienes y servicios. Entre las nuevas disciplinas propuestas en el

marco de los nuevos acuerdos comerciales megarregionales figura la coherencia reglamentaria. Para un tercer país que aplique normas menos exigentes, la armonización de las normas regionales podría entrañar un endurecimiento de estas, y en los países en desarrollo esa normalización podría tener efectos adversos sobre las exportaciones en los mercados regionales. Si bien facilitan el comercio, algunas disposiciones reglamentarias parecen limitar la capacidad de los países en desarrollo para aplicar estrategias proactivas de desarrollo. En las últimas negociaciones sobre acuerdos comerciales megarregionales (como por ejemplo, el Acuerdo de Asociación Transpacífico) también se ha procurado encontrar una solución para el posible efecto anticompetitivo de las empresas de propiedad pública mediante medidas para velar por la “neutralidad competitiva”; sin embargo, este tipo de empresas sigue desempeñando un papel fundamental en los países en desarrollo en algunos sectores estratégicos como la energía y los servicios financieros. Se considera que la solución de controversias entre inversores y Estados, cada vez más reglamentada en los acuerdos comerciales regionales, confiere más derechos a los inversores extranjeros y puede dar lugar a una “parálisis reglamentaria”, en la medida en que los organismos reguladores se abstengan de adoptar ciertas medidas reglamentarias por temor a una impugnación jurídica en el marco de esos acuerdos.

44. Desde el punto de vista del desarrollo, los acuerdos comerciales megarregionales, y de manera más general los acuerdos comerciales regionales del siglo XXI, podrían representar un riesgo para los países en desarrollo más débiles y vulnerables, que simplemente pueden quedar excluidos. Los países en desarrollo más grandes y competitivos por su parte tienen dificultades para conseguir un mejor acceso a los mercados, ya que los acuerdos comerciales regionales a menudo mantienen aranceles elevados sobre las importaciones de productos delicados que en su momento fueron fuertemente protegidos en virtud del principio NMF. En cambio, lograr que el contenido, el ritmo y la secuenciación de su propia liberalización sean adecuados es una preocupación fundamental de los países en desarrollo, sobre todo porque cada vez se incorporan con mayor frecuencia disciplinas reglamentarias “OMC+” o “OMC-X” más rigurosas dentro de las fronteras en los acuerdos comerciales regionales. Por ello es importante que los objetivos de apertura de mercados se equilibren críticamente con la flexibilidad para concebir y aplicar medidas a fin de crear capacidad productiva esencial y ascender en la escala de valor.

45. Al mismo tiempo, se están creando o reforzando múltiples acuerdos regionales Sur-Sur de colaboración económica y monetaria con el fin de intensificar la cooperación comercial y económica entre los países en desarrollo miembros en aras del crecimiento y el desarrollo. En África, por ejemplo, se espera que la instauración de la zona tripartita de libre comercio en 2015 y el posterior establecimiento de una zona de libre comercio del continente africano prevista para 2017, bajo la égida de la Unión Africana, generen cuantiosos beneficios comerciales y económicos. La creación del Banco de Desarrollo para el Brasil, la Federación de Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) y recientemente del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura anuncia una nueva forma de cooperación financiera principalmente entre economías emergentes para facilitar fondos destinados, entre otras cosas, al desarrollo de infraestructuras, cuestión que ha representado un gran obstáculo para el crecimiento y el desarrollo económico de los países en desarrollo.

## **VII. Novedades en el sistema comercial multilateral**

46. Tras la Novena Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Bali en diciembre de 2013, los miembros de la OMC tuvieron hasta el 31 de julio de 2014 para aprobar un protocolo de enmienda del Acuerdo de Marrakesh por el que se establece la Organización Mundial del Comercio a fin de incorporar el Acuerdo sobre

Facilitación del Comercio (AFC) de manera definitiva. Sin embargo, esto no llegó a materializarse debido a la preocupación expresada por algunos países en desarrollo en relación con las repercusiones de los primeros resultados del AFC en los puntos que quedaban por negociar en el marco de la ronda de Doha. Este estancamiento se desbloqueó gracias a las decisiones adoptadas por el Consejo General el 27 de noviembre de 2014, que despejaron el camino para que entrase en vigor el AFC, así como para que comenzaran con toda seriedad las negociaciones destinadas a lograr una solución permanente de las cuestiones de seguridad alimentaria y se iniciara un proceso para preparar “un programa de trabajo claramente definido” a más tardar en julio de 2015. Desde mayo de 2015, 5 países han completado la ratificación del Acuerdo y unos 60 países han notificado sus compromisos de la “categoría A”. Resultó significativo que el Servicio de Facilitación del Comercio entrase en funcionamiento para ayudar a los países en desarrollo, sobre todo a los PMA, a aplicar el AFC. La Décima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Nairobi del 15 al 18 de diciembre de 2015, brindará ulteriores orientaciones sobre el camino a seguir, entre otras cosas mediante la aprobación de algunas de las medidas previstas.

47. Las iniciativas de negociación actuales tienen por objeto definir, a más tardar en julio de 2015, un programa de trabajo posterior a Bali sobre las cuestiones pendientes de la Ronda de Doha. Las negociaciones en curso han servido para subrayar algunos principios fundamentales: a) la necesidad de un enfoque equilibrado con respecto a la agricultura, el acceso a los mercados de productos no agrícolas y los servicios, atendiendo a todas las principales dificultades de acceso a los mercados de manera simultánea (no secuencial); b) el carácter central de la dimensión del desarrollo, en particular por cuanto respecta a la problemática de los PMA; y c) la necesidad de centrarse en metas factibles. En el momento en que se redactó el informe en junio, esta labor todavía no se había traducido en resultados concretos. Por ejemplo, el progreso en la solución de las principales dificultades de acceso a los mercados sigue dependiendo del progreso en la agricultura. También hay opiniones divergentes sobre la conveniencia de utilizar los proyectos de texto de 2008 sobre modalidades en la agricultura y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas como punto de partida. Algunos de los nuevos enfoques propuestos, como el uso del planteamiento de las peticiones y las ofertas en lugar de la fórmula suiza en el acceso a los mercados de productos no agrícolas no han suscitado un consenso. En el ámbito de los servicios, atendiendo a una petición del conjunto de los PMA, en febrero de 2015 se celebró una reunión de alto nivel en la que los países desarrollados y algunos países en desarrollo indicaron las esferas en que tenían previsto dar un trato preferencial a los PMA.

48. Uno de los desafíos para los países es encontrar la manera de adaptar mejor los enfoques de negociación a los cambios que se vienen produciendo en el entorno económico y normativo desde 2008. Por ejemplo, el encarecimiento de los productos básicos y los procesos nacionales de reforma de la política agraria han dado lugar a una reducción sustancial en el uso de las medidas de apoyo y ayuda a la exportación que distorsionan el comercio en los países que tradicionalmente ofrecen ayudas. Es probable que la forma del programa de trabajo posterior a Bali se vea influida por los procesos plurilaterales y regionales paralelos. Las negociaciones para ampliar el número de productos que abarca el Acuerdo sobre Tecnología de la Información de la OMC tienen como objetivo alcanzar cuanto antes un acuerdo, que también se presentará para su aprobación durante la Décima Conferencia Ministerial. En 2014 por iniciativa de 14 países que representan el 86% del comercio mundial de bienes ambientales se iniciaron las negociaciones plurilaterales destinadas a establecer un acuerdo al respecto. Por su parte, las negociaciones relativas a un acuerdo sobre el comercio de servicios, en las que participan 23 miembros de la OMC que representan el 70% del comercio mundial de servicios, pretenden lograr una liberalización de los servicios amplia y ambiciosa.

## VIII. Conclusiones

49. El comercio internacional y el sistema de comercio internacional han registrado una notable transformación hacia la producción fragmentada, la multipolarización y la regionalización, procediendo la integración en la economía mundial a ritmos dispares para los distintos países. El comercio sigue desempeñando un papel importante en el desarrollo y debe estar firmemente cimentado en la agenda para el desarrollo después de 2015 como un importante catalizador del desarrollo inclusivo y sostenible.

50. La contribución de base amplia que el comercio debería hacer a diversos objetivos de desarrollo sostenible después de 2015 exigirá políticas activas que apoyen una relación positiva entre el comercio y las políticas públicas conexas en aras del empoderamiento de género, la mitigación de la pobreza, la creación de empleo y la sostenibilidad ambiental. La evolución de las necesidades y prioridades de las políticas nacionales hará necesario un entorno internacional propicio que asegure un clima comercial justo y abierto y conceda a los países el espacio necesario para aplicar esas políticas, a fin de que el comercio pueda florecer y los dividendos del desarrollo puedan distribuirse de forma equitativa entre los distintos países y a nivel nacional.

51. En el plano internacional, la cooperación multilateral debe mantenerse y ampliarse. Es preciso revitalizar el sistema multilateral de comercio como un bien público mundial con un impulso, credibilidad y pertinencia renovados con el fin de hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo incluyente y sostenible que trae consigo el siglo XXI para los países más pobres y vulnerables. También debe robustecerse la coherencia entre los acuerdos multilaterales y regionales, de manera que en su conjunto puedan traducirse en un entorno propicio efectivo para el desarrollo.

52. El imperativo de responder a la necesidad de protección y conservación del medio ambiente (terrestre, oceánico y atmosférico) usándolo de manera sostenible en aras del crecimiento económico y del desarrollo incluyente hace necesario reexaminar y reorientar las políticas comerciales y económicas para establecer pautas de producción y consumo más inocuas para el medio ambiente y más resilientes al clima. La ecologización de las pautas de producción y comercio internacional debe ser una prioridad principal en el período de desarrollo posterior a 2015.

---